



**MOENA S.A.**

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 5.11.2010, bajo el N° 20692 del libro 51, tomo -, de Sociedades por Acciones, hace saber por un día que por la Asamblea General Ordinaria de fecha 20.12.2017 se resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo, de la suma de \$ 9.000.000.- a la suma de \$ 9.500.000, emitiendo 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal diez pesos, con derecho a un voto por acción y fijando una prima de emisión de \$ 250 por acción a emitirse, por un total de \$ 12.500.000. Acciones que deberán ser integradas en efectivo en su totalidad en un plazo que no exceda al de 60 días de la presente asamblea. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2017 María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2018 N° 22350/18 v. 09/04/2018

**Fecha de publicacion:** 09/04/2018

